

C I R C U L A R No. 056-SRH-2015

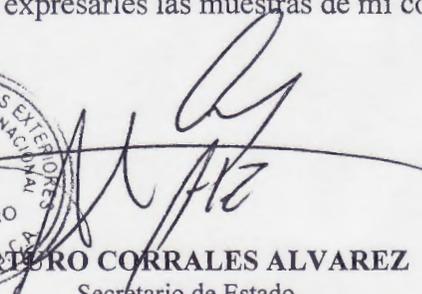
A TODO EL PERSONAL DEL SERVICIO INTERNO Y EXTERIOR

Por medio de la presente se solicita a todo aquel personal que ha informado en ocasiones anteriores tener conocimiento de otros idiomas, llene el formulario que podrá encontrar adjunto a la presente, únicamente acreditable mediante la documentación soporte correspondiente.

Lo anterior para actualización de la base de datos del personal.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi consideración.




ARTURO CORRALES ALVAREZ
Secretario de Estado

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de noviembre de 2015